

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</p>	<p>MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA</p>
<p>CURSO 2016/ 2017</p>		<p>FECHA: 31 / 10 / 2017</p>

1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. En el documento se recogen los resultados de los últimos cursos académicos y para cada resultado o indicador se establece un valor mínimo esperado, en el caso de que el indicador o resultado no cumpla con aquél se estudia la posibilidad de abrir un aspecto de mejora.

Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad y quedan recogidos en este documento y en el Plan de Mejoras de la Facultad siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/41>

El Máster Universitario en Abogacía, tras obtener la resolución positiva sobre su verificación por parte del Consejo de Universidades el 1 de octubre de 2012, se implantó en el curso 2013-14. En el curso 2015-16 se realizó el proceso de reacreditación del título, y el 6 de octubre de 2016 se recibió la notificación del Consejo de Universidades del informe favorable de renovación de la acreditación (<http://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/61>).

En el curso 2016-17 se ha contado con un total de 61 alumnos matriculados sobre un total de 120 plazas ofertadas.

Los distintos procedimientos del SGIC de la Facultad de Derecho, a la cual está adscrito el título, han servido para implantar, gestionar y analizar el proyecto de la titulación según las características especificadas en la Memoria aprobada:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/41>

En el desarrollo de cada curso se dan cuatro fases principales lideradas por la Dirección del Máster:

- **Planificación:** Con anterioridad al inicio del curso se llevan a cabo tareas de organización y programación del curso. Entre esas tareas las principales son:
 - Actualización de la información de la página web del grado (<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia>) para que los futuros alumnos puedan conocer los medios para acceder y matricularse, y también sus características principales referentes al plan de estudios y desarrollo a lo largo del curso.
 - Asignación de responsabilidades y docencia por asignaturas a los profesores dependiendo del perfil requerido. Se incluyen labores de coordinación docente para determinar la secuenciación de los contenidos, evitar duplicidades y elaborar las correspondientes guías docentes.
 - Comprobación de la disponibilidad de los recursos materiales que van a ser necesarios a lo largo del curso.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
CURSO 2016/ 2017		FECHA: 31 / 10 / 2017

- Impartición de la titulación: Desarrollo de la enseñanza y realización de pruebas de evaluación durante el curso.
- Análisis de los resultados: Tras la finalización del curso, se comprueban y analizan los resultados e indicadores obtenidos, al igual que se comprueban y recopilan las principales evidencias generadas. En el presente documento, que hace referencia a la implantación del SGIC, se indican y valoran los principales resultados obtenidos.
- Propuesta de acciones de mejora: Del análisis de los resultados obtenidos durante el desarrollo del curso puede derivar la necesidad de formular propuestas de mejora para subsanar posibles carencias detectadas. Esas mejoras se incorporan en el plan de mejoras que se define cada curso en la Facultad de Derecho. Las medidas propuestas se tienen en cuenta en la fase de planificación en el curso o cursos siguientes dependiendo de que su realización se haya programado para llevarse a cabo en uno o varios cursos. Asimismo, el análisis de la implantación, del funcionamiento y de los resultados obtenidos en el título puede servir como criterio para proponer modificaciones en la Memoria de la titulación.

Organización del SGIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SGIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad. La comisión de calidad es el órgano responsable en la Facultad que participa en las tareas de planificación y seguimiento en el desarrollo del SGIC

El representante de la titulación en la comisión de calidad es D. José Manuel Pagán Agulló.

Miembros de la Comisión de calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO			
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dr. D. José Manuel Pagán Agulló	PDI	Decano	Presidente / Representante M.U. Abogacía
Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdua	PDI	Vicedecano	Secretario / Coordinador de Calidad
Dra. Dña. Pilar Estellés Peralta	PDI	Secretaria	Representante Grado en Derecho
Dña. Silvia Sempere Faus	PDI	Coordinadora	Representante Grado en Criminología
Dra. Dña. Diana Marcos Francisco	PDI	Profesora	Representante PDI
Dra. Dña. Beatriz Morera Villar	PDI	PDI	Coordinadora de Postgrados / Representante M.U. Prevención de Riesgos Laborales
Dña. Ángela Gómez Seguí	PAS	Servicio de Orientación	Representante PAS
D. Héctor Valero	Alumno	Delegado alumnos	Representante alumnos
D. Pablo Navarro Aguirre	PAS	Técnico de Calidad	Representante Oficina de Calidad, Verificación y Acreditación
Dña. Diana Villalba de la Guardia	PAS	PAS	Representante M.U. Asesoría Jurídica de Empresas
Dr. D. Jorge Milla Ibáñez	PDI	PDI	Representante M.U. Gestión Administrativa

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</p>	<p>MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA</p>
<p>CURSO 2016/ 2017</p>		<p>FECHA: 31 / 10 / 2017</p>

Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Se puede acceder a los documentos del SGIC de la Facultad de Derecho a través de siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/41>

- Reconocimiento AUDIT
- Comisión de Calidad
- Manual de calidad: 10 capítulos, incluyendo la Política de Calidad
- Manual de procesos: 15 capítulos.
- Informes de implantación del SGIC
- Planes de mejora

Mejoras alcanzadas

Durante el curso 2016-17 se ha seguido trabajando en reforzar el claustro docente del máster para lograr un equilibrio adecuado entre profesorado de la Facultad de Derecho con un amplio curriculum académico junto con profesionales en ejercicio del ICAV que transmitan a los alumnos la práctica diaria del ejercicio de la profesión, de tal manera que en cada asignatura el responsable de la misma es un PDI Doctor con dedicación a tiempo completo que asigna la docencia de la asignatura entre PDI con mayor presencia académico o profesionales en ejercicio en función de los resultados de aprendizaje que necesariamente debe adquirir el alumno.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
CURSO 2016/ 2017		FECHA: 31 / 10 / 2017

2. Resultados e indicadores

Indicadores AVAP

Los indicadores se publican en la página web del título, se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/40>

Indicador		13-14	14-15	15-16	16-17
Tasa de rendimiento	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 90%
	Resultado obtenido	95,32	89,04	98,32	98,88
Tasa de abandono	Resultado esperado	≤ 10%	≤ 10%	≤ 10%	≤ 10%
	Resultado obtenido	5,26	12,50	0,00	-
Tasa de eficiencia de los graduados	Resultado esperado	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%
	Resultado obtenido	100,00	87,50%	100,00	99,15
Tasa de graduación	Resultado esperado	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%
	Resultado obtenido	94,74	100,00	87,50	-
Tasa de oferta / demanda	Resultado esperado	≥ 30%	≥ 30%	≥ 30%	≥ 30%
	Resultado obtenido	33,33	61,67%	39,17%	50,83
Tasa de matriculación	Resultado esperado	≥ 30%	≥ 30%	≥ 30%	≥ 40%
	Resultado obtenido	31,67	38,33%	29,17%	50,83
Tasa de PDI Doctor	Resultado esperado	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%	≥ 50%
	Resultado obtenido	39,39	50,00%	48,18	57,69
Tasa de PDI a tiempo completo	Resultado esperado	≥ 25%	≥ 25%	≥ 25%	≥ 35%
	Resultado obtenido	27,27	31,25%	29,63	38,46

Otros indicadores académicos:

Indicador		13-14	14-15	15-16	16-17
Tasa de éxito	Resultado esperado	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	≥ 95%
	Resultado obtenido	100,00	98,46	98,54	98,88
Tasa de PDI Doctor Acreditado	Resultado esperado	≥ 10%	≥ 10%	≥ 10%	≥ 10%
	Resultado obtenido	33,33	37,50%	17,85	19,23

Movilidad:

Indicador		13-14	14-15	15-16	16-17
Porcentaje de alumnos enviados	Resultado esperado	-	-	-	-
	Resultado obtenido	-	-	-	-
Número de alumnos recibidos	Resultado esperado	-	-	-	-
	Resultado obtenido	-	-	-	-

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
	CURSO 2016/ 2017	FECHA: 31 / 10 / 2017

Tasa de cobertura plazas ofertadas	Resultado esperado	-	-	-	-
	Resultado obtenido	-	-	-	-
Porcentaje de PDI enviado a otra Universidad a través de programas de movilidad	Resultado esperado	-	-	-	-
	Resultado obtenido	-	-	-	-

Formación PDI / PAS:

Indicador		13-14	14-15	15-16	16-17
Porcentaje de participación del PDI en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%
	Resultado obtenido	36,36	25,00	-	19,23
Porcentaje de participación del PAS en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%
	Resultado obtenido	22,50	59,88	-	-

Inserción laboral

Los informes de inserción laboral del título se publican en la página web, se puede acceder a ellos a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/estudios-de-insercion-laboral>

		Egresados 13-14
Porcentaje de egresados que ha mejorado su situación laboral	Resultado esperado	≥60%
	Resultado obtenido	67,00%
Relación del actual empleo con la titulación cursada (bastante o mucha)	Resultado esperado	≥75%
	Resultado obtenido	100,00%

Análisis y comentarios

Los resultados de los indicadores siguen siendo satisfactorios para el curso 2016-17. Tras el informe favorable de renovación de la acreditación y tras tres ediciones completas se han ajustado los resultados esperados de algunos indicadores, en concreto:

Tasa de rendimiento: se ha aumentado el valor esperado de 80% a 90%.

Tasa de éxito: se ha aumentado el valor esperado del 90% al 95%.

Tasa de abandono: se mantiene en el valor del 10%.

Tasa de eficiencia de los graduados: se ha mantenido en el 90%.

Tasa de oferta / demanda: se mantiene en el valor del 30%.

Tasa de matriculación: se ha aumentado del 30% al 40%.

Tasa de PDI Doctor: se ha aumentado del 35% al 50%.

Tasa de PDI a tiempo completo: se ha aumentado del 25% al 35%.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
CURSO 2016/ 2017		FECHA: 31 / 10 / 2017

3. Evaluación de la actividad docente, satisfacción de los grupos de interés y participación en las encuestas

Docencia

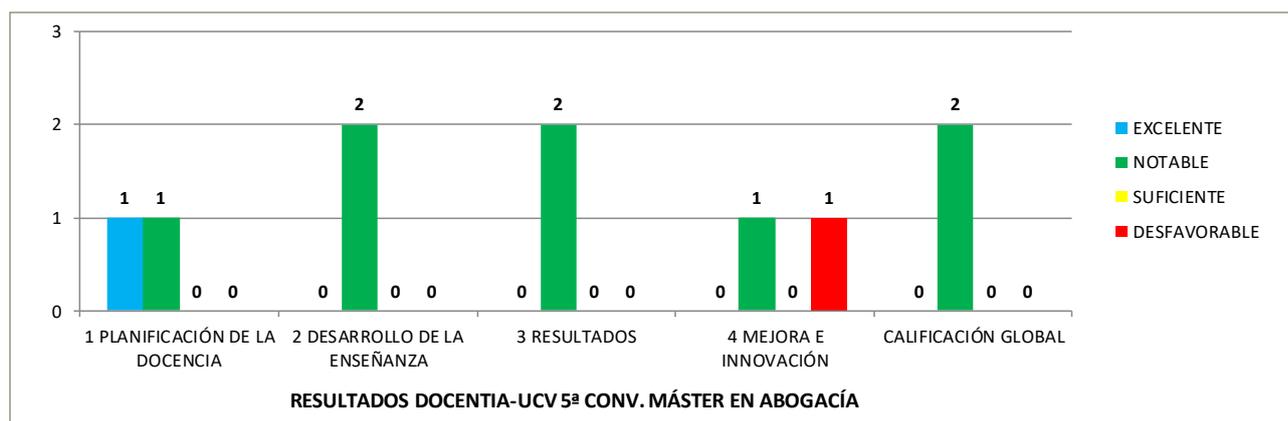
DOCENTIA es el modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir". En la web de la Universidad se publica toda la información referente al programa DOCENTIA (convocatorias, informes de implantación, etc...). Se puede acceder a dicha información a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/quienes-somos/calidad/profesores/docentia>

A continuación se ofrecen los últimos resultados disponibles de DOCENTIA-UCV del PDI del M.U. en Abogacía:

RESULTADOS 5ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV MÁSTER EN ABOGACÍA

CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SUFICIENTE	DESFAVORABLE
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	1 (50,00%)	1 (50,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	0 (0,00%)	2 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
3 RESULTADOS	0 (0,00%)	2 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	0 (0,00%)	1 (50,00%)	0 (0,00%)	1 (50,00%)
CALIFICACIÓN GLOBAL	0 (0,00%)	2 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)



 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
	CURSO 2016/ 2017	FECHA: 31 / 10 / 2017

Los informes referentes a las encuestas se publican en la página web, se puede acceder a los mismos a través de los siguientes enlaces:

-Evaluación de la actividad docente:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/evaluacion-resultados-encuestas>

-Encuestas de satisfacción:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

Estudiantes

Encuesta de evaluación de la actividad docente		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Índice de satisfacción con la actividad docente	Resultado esperado	≥4	≥4	≥4	≥4
	Resultado obtenido	4,40	4,11	5,30	4,68

Egresados

Encuesta de satisfacción egresados		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Índice de satisfacción con la titulación cursada	Resultado esperado	≥2,8	≥2,8	≥3	≥3
	Resultado obtenido	2	3	4	-

PDI

Encuesta de satisfacción del PDI		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Índice de satisfacción del profesorado	Resultado esperado	≥2,8	≥ 3	≥3	≥3
	Resultado obtenido	-	3,06	3,29	3,25

PAS

Encuesta de satisfacción del Pas		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Índice de satisfacción del PAS	Resultado esperado	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 2,8
	Resultado obtenido	3,13	3,14	3,13	3,06

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
CURSO 2016/ 2017		FECHA: 31 / 10 / 2017

Prácticas

Encuestas de satisfacción prácticas		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Índice de satisfacción del alumno con las prácticas	Resultado esperado	≥2,8	≥2,8	-	≥3
	Resultado obtenido	3	4	-	3,56
Índice de satisfacción del tutor de prácticas	Resultado esperado	≥2,8	≥2,8	-	≥3
	Resultado obtenido	-	3	-	-

Porcentajes de Participación

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Encuesta de evaluación de la actividad docente	7,58%	4,26%	1,33%	24,36%
Encuesta egresados	5,55%	8,69%	2,85%	-
Encuesta PDI	-	50,00%	46,43%	46,15%
Encuesta PAS	58,33%	68,44%	54,09%	21,92%
Encuesta alumnos prácticas	38,88%	11,11%	-	14,75%
Encuesta tutores prácticas	-	-	-	9,84%

Análisis y comentarios

Se distinguen dos tipos de resultados para la evaluación de la actividad docente del profesorado:

- DOCENTIA-UCV: un total de 2 profesores en el curso 2015-16 cumplían los criterios de participación en la 5ª convocatoria, obteniendo uno de ellos una calificación global notable y otro suficiente.
- Encuesta de evaluación de la actividad docente: En este documento se indica el resultado agregado para la titulación correspondiente al ítem 14 "Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura/módulo" de la encuesta, en el que se ha obtenido un valor de 4,68 en una escala sobre 6, un resultado que desde la titulación se considera satisfactorio.

La participación del profesorado en el modelo aprobado de DOCENTIA-UCV está determinada principalmente por el encargo docente total del profesor; si un docente tiene muy pocos créditos asignados es difícil que se pueda aplicar con propiedad los criterios del modelo

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
CURSO 2016/ 2017		FECHA: 31 / 10 / 2017

DOCENTIA-UCV porque su implicación en las tareas docentes sería bastante limitada y, por esa razón, su participación no sería obligatoria.

De todos modos, a todos los profesores del máster que se indican desde su dirección, se les pasa la encuesta de evaluación de la actividad docente con lo que se dispone de ese medio para hacer un seguimiento más cercano y con alcance para todos los profesores que se desee en cada curso.

En este sentido, analizando los resultados de la encuesta de evaluación de la actividad docente, los ítems 1 "La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)" y 7 "El desarrollo de la asignatura/módulo se ajusta a lo previsto en la guía docente", han obtenido una valoración de 4,38 y 4,41 respectivamente, esto es, son los dos ítems peor valorados de la encuesta, y están por debajo de la media de la UCV; por ello desde la titulación se va a abrir un aspecto de mejora para aumentar la valoración de estos resultados en el curso 2017-18.

La satisfacción de los grupos de interés que intervienen en la titulación se mide y analiza a través de una serie de encuestas (Proceso de análisis y medición de resultados) que actualmente se realizan on-line, y cuyos informes se publican en la página web:

-Encuesta de satisfacción del PDI: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

-Encuesta de satisfacción del PAS: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

-Encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

-Encuesta de satisfacción del tutor de prácticas: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

-Encuesta de satisfacción de los egresados: <https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/derecho/master-universitario-en-abogacia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

Con el listado de encuestas de satisfacción que se indican en este apartado, se considera que la titulación dispone de suficientes medios para obtener información de los principales grupos de interés implicados en la titulación y sobre los aspectos más relevantes. Hay que señalar que las encuestas son siempre voluntarias por lo que no siempre se consigue un alto índice de participación.

Analizando el resultado de las diferentes encuestas se ha detectado en la encuesta de satisfacción de los alumnos con las prácticas, que el ítem 5 "He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas" ha obtenido una valoración de 2,43 sobre 4, siendo este ítem el peor valorado en toda la encuesta. Es por ello que desde la titulación se va a abrir un aspecto de mejora con el objetivo de mejorar este resultado para el curso 2017-18 y cuyas tareas se detallan en el punto 5 de este informe.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
CURSO 2016/ 2017		FECHA: 31 / 10 / 2017

4. Quejas, sugerencias y felicitaciones

		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	Resultado esperado	-	-	-	-
	Resultado obtenido	-	-	-	-
Porcentaje de quejas/sugerencias atendidas.	Resultado esperado	-	-	-	-
	Resultado obtenido	-	-	-	-

Análisis y comentarios

Las sugerencias, quejas y felicitaciones se canalizan normalmente a través del buzón on-line disponible en la web de la Universidad:

<https://www.ucv.es/buzon-de-quejas-y-sugerencias>

Si bien también se pueden realizar en formato papel, correo electrónico, personalmente, etc...

Durante el curso 2016-17 no se ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación del Máster a través del buzón. La atención personalizada que se ofrece al alumno del título permite el diálogo directo entre alumno, profesorado y responsables del título, lo que supone una anticipación y resolución más ágil que la presentación formal, ya sea a través del buzón on-line o en formato papel, de posibles quejas, sugerencias o felicitaciones de la comunidad universitario o de cualquier grupo de interés implicado en el título.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
CURSO 2016/ 2017		FECHA: 31 / 10 / 2017

5. Plan de Mejoras

Acción de Mejora
Mejorar la planificación de la docencia del Máster Universitario en Abogacía.
Tareas a desarrollar
<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de las guías por cada profesor responsable. -Revisión por parte de la Dirección del Máster de todas las guías. -Enviar a cada profesor la guía para su actualización. -Publicación de las guías. -Explicación del responsable de la asignatura de la guía docente.
Responsable de la Tarea
Director del Máster y responsables de asignatura/módulo.
Temporalización
Octubre 2017-Julio 2018
Recursos necesarios
-Guías docentes
Indicador asociado
Ítems 1 "La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)" y "7 El desarrollo de la asignatura/módulo se ajusta a lo previsto en la guía docente" de la encuesta de evaluación de la actividad docente.
Responsable seguimiento
Coordinador de Calidad
Resultados esperados
Mejorar los resultados de la encuesta de evaluación de la actividad docente.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
CURSO 2016/ 2017		FECHA: 31 / 10 / 2017

Acción de Mejora
Mejorar la gestión de las prácticas externas del Máster Universitario en Abogacía.
Tareas a desarrollar
<ul style="list-style-type: none"> -Crear una base de datos de entidades que pueden acoger alumnos especificando las áreas de trabajo (civil, fiscal, mercantil, etc.). -Solicitar a los alumnos sus preferencias. -Asignar a los alumnos en función de sus preferencias. -Ofrecer la posibilidad de conveniar con entidades solicitadas por los alumnos que cumplan los requisitos para el desarrollo de las prácticas.
Responsable de la Tarea
Director del Máster y responsables de prácticas
Temporalización
Octubre 2017-Julio 2018
Recursos necesarios
<ul style="list-style-type: none"> -Base de datos -Convenios de prácticas
Indicador asociado
Ítem 5 "He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas" de la encuesta de satisfacción con las prácticas.
Responsable seguimiento
Coordinador de Calidad
Resultados esperados
Mejorar la gestión de las prácticas externas del Máster Universitario en Abogacía.